EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre.. . . . . 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Jueves 16 de Mayo de 1895

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.

En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3689

Ha salido para Madrid, con objeto de adquirir para su establecimiento los últimos modelos y formas de sombreros de señora y niño, la acreditada modista de sombreros señora Viuda de Seneque.

LA ENRIQUETA

GRAN FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS MOVIDA Á VAPOR

DE

FERNANDO VELA

14, Herreros, 14

Palencia

Terminada la instalación de todos los aparatos y contando ya con existencias tengo el gusto de ofrecer al público los artículos siguientes:

Gaseosas de Limón, Naranja y Zarza en botellas grandes y pequeñas, agua de Seltz en sifones.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

Espuma de nieve.
Espuma de naranja.
Nectar-Soda.
Porche Enriqueta.

Se admiten encargos y se sirven á domicilio.

VINO

Se vende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, calle Mayor pral., núm. 230; á 25 céntimos litro.

DE JUEVES A JUEVES

Como en Agosto.—Las elecciones.—La ley del sufragio.—Chanchullos y otros excesos.—La política.—Los candidatos.—Dilema.—Mayoría y minoría.—De Localidad—.Después del escrutinio.—Los Isidros.—En el teatro,—No hay más impresiones.

Con un calor asfixiante más propio del mes de Agosto que de la estación que atravesamos, empiezo esta crónica, impregnada aún la imaginación con el resultado de las últimas elecciones para concejales. Porque ya supondrán ustedes, que este asunto es el que ha predominado durante los días transcurridos desde mi último *Jueves*. Los periódicos, tanto de la Corte como de provincias, no han hecho otra cosa desde que empezó el periodo electoral hasta después de terminado el escrutinio, que ocuparse en el éxito más ó menos favorable de ciertas y determinadas candidaturas, sin comprender ó echando en olvido que en esto de elecciones, el órgano solo toca á gusto del Gobierno que las haga. De modo que muchos candidatos que ya se creían ver arrellanados en el escaño concejil ó como si dijéramos en la silla curul, porque la comparación de *gestatoria* solo les cuadra á los Alcaldes de real orden, han visto desvanecidas sus ilusiones y, lo que es mucho peor, han tenido que restar algunos miles de reales en su libro de caja. De ahí que cojan el cielo con las manos, y todo se vuelvan interpelaciones en el Congreso por los partidos de oposición y de artículos furibundos en los periódicos clamando contra la falsificación del *sacratísimo* derecho del sufragio. Que es la canción de siempre. Cuando hace elecciones Cánovas, truenan los liberales, y cuando las hace Sagasta, los conservadores ponen á aquellos que no hay por donde cojerlos.

En esto de política todo se explica y nada nos coje de sorpresa. En primer lugar porque las mistificaciones, coacciones, chanchullos y todos cuantos resortes se tocan para forzar la máquina electoral, no son nuevos; adolecen de un vicio de origen; y en segundo lugar, porque mientras se hagan ó quieran hacerse patrimonio de la ambición política los cargos representativos de la nación, la política y el Municipio, se falseará el sistema, y los abusos electorales estarán á la orden de esos periodos. De modo que el país, que comprende todo esto, no se impresiona ni mucho menos se escandaliza, al leer esos largos discursos en que se ensalza la sinceridad y se fulminan rayos y se hace sonar la caja de los truenos desde los escaños de la oposición. Hemos visto de todo, y el sonar la campana que convoca á las elecciones, cada partido político que se ha encontrado en las alturas del poder, ha trabajado *pro domo sua*, sin acordarse de la tan cacareada sinceridad.

Las elecciones que acaban de efectuarse para cubrir las vacantes que existían en los Municipios, han confirmado la opinión que teníamos formada respecto de esos organismos. Es decir: les ha invadido la corriente de la política, y de este modo no es posible respondan á los nobles y utilitarios fines para que fueron creados. No es posible que respondan en tanto que existan una *mayoría* y una *minoria*, dispuestas siempre, por antagonismo de partido, á ocuparse en asuntos que ningún beneficio reportan á los intereses de las localidades.

Todos los candidatos que se aprestan á la lucha, sea cualquiera el partido político en que militen, publican sendos Manifiestos en que abundan las palabras «moralidad», «administración», «progreso» y otras análogas. Es decir prometen ó á lo menos así se desprende de la *soflama*, ir al Ayuntamiento á velar únicamente por el sagrado de los intereses que han de representar.

Y he aquí el dilema: O cumplen su promesa y entonces hacen caso omiso de la política cuando lleguen á sentarse en los escaños del Municipio, ó admiten las palabras *mayoría* y *minoría*, y en ese caso han engañado á sus electores. Porque los organismos creados para administrar rectamente los intereses de las localidades y atender al mayor fomento de las mismas, no deben dejarse guiar por las riendas de la política, que es siempre pequeña, ó mejor dicho mezquina, ante las ideas nobles, elevadas y de acrisolada rectitud que deben llevarse al palacio de la representacion del pueblo.

Y vengamos al asunto que informa siempre á estas crónicas semanales.

Las impresiones ocurridas en el transurso de los días que me propongo reseñar, no han sido muchas, y si alguna ha despertado interés, es la que se refiere á la elección de Concejales, cuyo acto tuvo lugar el domingo último.

Ya digimos al ocuparnos en este asunto y dar cuenta detallada de todas las incidencias á que se sujetó, que el acto de la elección se llevó á cabo en nuestra localidad, en medio del orden más completo, no obstante lo reñida que fué la batalla. Los partidos políticos que entraron en combate, organizaron sus fuerzas convenientemente, no dejando de manejarse *el cobre*, como la mejor arma defensiva que existe en esos períodos de *sinceridad*. Después de verificado el escrutinio y saberse el resultado de la elección, hubo satisfacciones para unos y desencantos para otros, y por parte de los electores, esos comentarios á que siempre se sujetan los acontecimientos en que interviene la política.

Despues de este suceso, muy pocos son los que han venido á turbar nuestra calma habitual.

De fuera, ninguna noticia de interés nos ha llegado, exceptuando la que se relaciona con el resultado de las elecciones en Madrid y en provincias.

El movimiento de viajeros en nuestra estación, ha sido grande, con motivo de los *Isidros* que pasan con dirección á la Corte, para disfrutar de las fiestas que tienen lugar en honor del Santo Labrador, patrono de los madrileños.

En el teatro continúan siendo aplaudidos los *Niños Sevillanos* de que venimos ocupándonos en oportunas revistas, y el calor se ha presentado de un modo, que más que en el mes de Mayo, parece que estamos en el rigor de la Canícula.

Y no ha habido más impresiones.

Clotaldo.

Desde la Corte

Madrid 15 de Mayo de 1895

Sr. Director.

La fiesta de San Isidro, á la que dedico más abajo algunos renglones, ha quitado toda su animación á los círculos políticos.

Repartida la gente entre ese erial que se llama *la pradera* del Santo, la plaza de toros y el Campo Grande del Retiro, donde ha seguido celebrándose la *kermesse* á beneficio de las familias de los náufragos del crucero, ¡desiertas las oficinas; cerradas las Cámaras y la Bolsa, donde suele *hacerse política*. . apenas tengo noticias que comunicar á ustedes, porque nada nuevo ha ocurrido por esos mundos de Dios.

A falta de otros asuntos nuevos, ha seguido comentándose (entre los pocos diputados y periodistas que han acudido al salón de conferencias) lo referente á las elecciones municipales en Madrid.

Desde luego, puede asegurarse que ya no se desposeerá de su acta á ningún silvelista de los electos concejales y que serán proclamados mañana los señores Marqueses de Cubas, Perales y Monistrol y los Condes de Bernar y Mélladas.

Para que esto suceda, ha sido necesario, según algún malicioso, que el ministro de la Gobernación impidiera la barrabasada que tenían en proyecto dos ministros á quienes se califica de poco escrupulosos en achaques electorales.

Y á propósito de esto se decía que con este motivo se han acentuado las divergencias entre los Sres. Cos-Gayón y Romero Robledo, y que el primero de ellos cuenta con las simpatías de la casi totalidad de sus compañeros. Es aventurado todo cuanto se diga respecto á la entrada del Sr. Cos-Gayón en la presidencia del Tribunal Supremo. Será él quien dirija las elecciones de diputados á Cortes, Así lo dicen muy caracterizados ministeriales.

A la Secretaría del Congreso han llegado los documentos pedidos por el conde de Romanones. Este señor intervendrá, pues, mañana en el debate político.

Sin embargo, es opinión general que no dirá grandes cosas ni levantará polvaredas.

¡SAN ISIDRO!

El Santo patrón de los madrileños tiene allá en los altos de los campos próximos á los Carabancheles una modesta ermita, desierta durante todo el año, pues solo los que van á acompañar los restos de amigos ó deudos á los cementerios inmediatos suelen lanzarle alguna que otra mirada, pero en llegando el 15 de Mayo aquellos peladas teraplenes que lame el modesto Manzanares se inundan de gente, el santo se ve visitado, las diminutas campanas de su torre lanzan al viento sus chillones ecos, los vendedores de *torraos* y avellanas, gritan su mercancío, la inmortal *tia Javiera* con todos sus descendientes y legítimos y falsificados pregonan sus mendrugos, bautizados con el pomposo nombre de rosquillas del santo, hieren los oidos los pitos, floreados; lastiman la gargante el humo del aceite de los buñuelos, tortura la cabeza el ruido de las murgas de los tíos vivios, ahoga el polvo de arriba y ensucia el barro de abajo, pero todo es animación, alegría y bullicio.

El Madrid de la farsa política, de la comedia social, del agiotage y del engaño, desaparece por algunas horas y renace el Madrid alegre dicharachero y juerguista de Goya y de Mesonero Romanos, el de las majas y los chisperos de los toros y de las *Caenas*.

En aquel guirigay espantoso de puestos de mercachifles, barracones de saltimbanquis, casetas de bodegones, puestos de cascajo van y vienen millares de almas, unos pacíficos, otros algo y aún *algos* escitados y luego cuando el sol se retira y la noche entra, centenares de ómnibus, carretelas y tartanas, vuelven á los madriles á unos romeros mientras otros menos poderosos ó más económicos regresan atravesando los tradicionales puentes de Segovia y de Toledo diciéndole chistes al silencioso Manzanares, que allá abajo espera tranquilo que desde lo alto le manden el cuerpo de algún *Isidro* que ha tenido *bronca* por *mor* de unas copas.

Así ha estado hoy la pradera, repleta de gente, porque el día ha sido espléndido si bien el calor no ha sido excesivo.

Con una gran diana han comenzado hoy las fiestas organizadas en obsequio á los forasteros que son muchísimos.

Las músicas de los regimientos de esta guarnición dividiéronse en dos secciones, una que partió de la Plaza de Oriente y otra de la de Madrid y tocando por las calles del tránsito fueron á reunirse en la Puerta del Sol donde se disolvieron regresando á sus respectivos cuarteles.

Por la tarde ha continuado la *Kermese* en los jardines del Buen Retiro donde las señoritas de la aristocracia iban vendiendo flores, otras despachando horchatas y otras ofreciendo habanos han hecho una gran colecta para las familias de los pobres náufragos.

Muchas condesas y damas de honor se veían voceando botijos y pitos del santo, lo mismo que á idéntica hora allí en el santo, hacían la *señá Eustasia* y *tia Teófila*.

¡Pero todo por y para los pobrecitos se hace!

Suyo afecmo.—MENCHETA

M.C.D.2022

De Cuba

Pocas son las noticias que nos facilita hoy la prensa de la Corte, relativas á la insurrección en la gran Antilla.

Las únicas que encontramos son las siguientes:

Sorteo

Debiendo procederse al sorteo para cubrir en la isla de Cuba una plaza de Auditor de brigada, otra de Teniente auditor de primera y otra de Teniente auditor de segunda, se verificará dicho acto en la sección cuarta del Ministerio de la Guerra el 20 del actual, á las dos de la tarde, comprendiéndose en los últimos tercios de la escala de cada clase.

De operaciones

Indica un colega que las operaciones comenzarán seguramente en la isla antes del día 20 del actual, plazo que, según se dice, ha concedido el General Martínez Campos para someterse y entregar el armamento y municiones á los principales elementos separatistas.

De esto depende el que se lleve á efecto el movimiento de avance con el plan dispuesto por el General Martínez Campos.

Rumor

Telegrafían de Nueva York que circula el rumor de que la familia de Maceo se ha acercado al General Martínez Campos, ofreciéndole que se le entregará el cabecilla con ciertas condiciones.

Las fuerzas de voluntarios

Las cartas y periódicos de la Isla de Cuba dan noticias del entusiasmo que se advierte en las fuerzas de voluntarios en todos los puntos de la Antilla.

En Cienfuegos, el batallón que manda el Sr. marqués de Cienfuegos, compuesto de 680 hombres, hace constantes ejercicios: en Sagua dedícanse también los voluntarios á maniobras y tiro al blanco: de los de Manzanillo, Bayamo, Guantánamo y otros puntos enclavados en el teatro de las operaciones, excusado es hablar, porque ya la mayor parte han regado con su sangre la tierra cubana.

Las fuerzas del ejército fraternizan siempre con las de voluntarios, y donde quiera que nuestros bravos soldados llegan son agasajados por sus compañeros de armas, que, dedicados á la custodia de las fincas y de los poblados, estreman sus atenciones para los demás defensores de la patria.

Recientemente una columna, compuesta de infantería y Guardia civil, acampó en el magnífico ingenio «Constancia,» propiedad del señor marqués de Apezteguía, cuya distinguida señora obsequió espléndidamente á la tropa, recibiendo muchos plácemes de la oficialidad, que fueron contestados por el jefe de los constitucionales cubanos con las siguientes frases, que dan idea del cariño con que es mirado en Cuba el soldado por los españoles:

«No lo merece, señores, porque esta casa, lo mismo que dijo mi amigo el señor Pertierra de los Casinos españoles. *es la casa de España*, y los que visten el uniforme de su ejército están aquí siempre como en la suya propia.»

Rasgo de heroismo

De un noble rasgo de un soldado de la benemérita Guardia Civil dan cuenta los periódicos de la isla de Cuba. En el encuentro de la columna al mando del general Salcedo con la partida de Miró, en los Moscones, cayó herido un guardia civil de los doce á catorce que iban en la columna. Al caer del caballo solo dijo:

—Fernandez, no me abandones.

Y Fernandez, su noble y valeroso compañero, en medio del tiroteo, sin cuidarse de las balas que tan cerca de él cruzaban, con la mayor serenidad desmontóse, recogió á su compañero herido, y cruzándolo sobre el caballo continuó tirande hasta que el enemigo abandonó el campo.

De todas partes

Nuestro estimado colega *La Crónica Mercantil* de Valladolid, denuncia en su número de hoy á la Alcaldía, algunos abusos que dice se cometen en aquella localidad.

Entre ellos hay uno que se refiere á las domésticas.

«Con cántaro al brazo, dice, y acompañadas de su compromiso que suele ser de la clase Marte, echan raices en las aceras de las calles obligando á que el resto del publico camine por la parte empedrada.»

Lamentando lo que ocurre
en *Vallaulid* con las fámulas,
yo solo puedo decir
que en esta ciudad hidalga
tenemos del mismo palo
una gaita.

***

Dice un colega que en Almería se ha sentido un temblor de tierra, que duró cuatro minutos.

Y que la dirección fué de S. á S.

Es decir de Sur à Sur, lo cual debe ser una equivocación.

Y al ver esas iniciales
de S. y S., el que lo lea
así de prisa y corriendo
sin pararse en esas letras,
tal vez se figure que
la dirección que se mienta
del temblor en Almería,
fué de Sagasta á Silvela.

***

Otra noticia que leo en un periódico de la Corte.

«En breve llegarán á Burgos dos ingenieros franceses con objeto de empezar la construcción del primer hotel, para hacer de aquella capital una ciudad de Verano.»

Vamos; desean que haya calor ¿eh?

Pues con llevar allí el
Congreso de Diputados
y hacer que en cada sesión
hable Romero (D. Paco),
se caldea aquella atmósfera
en menos que canta un gallo.

***

¡Vaya por Dios y qué disgusto!

Oigan ustedes lo que dice un periódico:

«En Barcelona un carro atropelló á un perro, aplastándole bajo una de sus ruedas.

El dueño emocionado, rompió á llorar, increpando al carretero.

En esta operación se encontraba el cariñoso dueño, cuando acertó á pasar por el lugar del suceso un caballero que previo examen del can, manifestó que él era el dueño del *difunto* y que el llorón se lo había quitado hacia tiempo.

Cuadro último: el verdadero dueño propina una ensalada de palos al afligido propietario apócrifo... y el carretero continúa su camino.»

Y el otro de angustia lleno
recordaría el refrán
que dice á todo hombre bueno:
«quien da pan á perro ageno
pierde perro y pierde pan.»

***

Estadistica curiosa

En España ha habido, desde el 15 de Marzo de 1834, hasta Octubre de 1886, 78 Gabinetes ó Ministerios y 450 Ministros.

Y como han cobrado todos
y cobran su cesantia,
así este pais ha echado
tan robustas pantorrillas.

Cursos abreviados

Ayer publica el *Diario Oficial* las siguientes Reales órdenes:

Infantería.—En vista de la necesidad de oficiales subalternos que se hace sentir en el Arma de Infantería, y con el fin de que pueda cubrirse de un modo conveniente el servicio de las unidades orgánicas de la referida Arma en el plazo más breve posible, el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Se establecerán cursos abreviados en la Academia de Infantería, para el estudio de los años 2.º y 3.º de carrera, en las fechas y con la duración que se pasa á detallar. Los actuales alumnos de 2.º año que se aprueben en Julio próximo, cursarán el 3.º de 1 de Agoste á 15 de Diciembre, y en esta fecha serán promovidos á segundos tenientes los que aprueben el curso.

Los alumnos que hoy estudian primer año cursarán el segundo, si son aprobados, desde 1.º de Agosto á 31 de Enero de 1896, y después de emplear el mes de Febrero en exámenes y vacaciones, estudiarán el tercer año desde 1 de Marzo á 15 de Julio de 1896, siendo en esta fecha examinados y promovidos á oficiales los que obtengan nota de aprobación.

Los alumnos que ingresen en la Academia en Julio próximo estudiarán primer año desde 1 de Septiembre á 15 de Junio de 1896; segundo desde 1 de Agosto de 1896 á 31 de Enero de 1897, dedicando Febrero á exámenes y vacaciones, y cursando el tercer año desde 1 de Marzo á 15 de Julio de 1897, en cuya fecha serán promovidos á oficiales.

2.º Los alumnos que por enfermedad justificada ó pérdida de una clase tengan derecho á examen extraordinario, se practicará en los primeros dias del curso siguiente.

3.º La Academia estudiará y remitirá á la sección novena de este Ministerio, para su examen y resolución que proceda, los programas ajustados á las condiciones en que deben estudiarse los cursos cuya abreviación se ordena.

4.º No se concederá durante el periodo de cursos abreviados licencia alguna á los alumnos en día de clase, á no ser por enfermedad justificada, en la forma que los reglamentos previenen.

5.º En los cursos abreviados serán días de clase todos los no festivos, quedando suprimidas las vacaciones hoy reglamentarias, que se sustituirán por los días que resulten libres á cada alumno desde que termine sus exámenes hasta que empiece el nuevo curso, y para los profesores desde el día en que concluyan los exámenes en cuyos Tribunales tengan parte.

En Fogas de Tortosa (Barcelona) ocurrió el domingo un grave incidente.

Temiendo el alcalde disturbios á causa de las elecciones avisó al gobernador, el que dispuso fueran al mencionado pueblo dos mozos de la escuadra.

Después de terminar el escrutinio, y cuando se retiraban los mozos, al pasar por el colegio electoral los insultó á gritos un grupo situado en la puerta, acometiéndoles acto continuo con palos y con navajas, dando fuertes garrotazos á uno de los mozos.

La Junta directiva de la Cámara de comercio de Vigo acordó dirigir una razonada exposición al Gobierno pidiendo que dicte con urgencia alguna resolución sobre lo que ocurre con la moneda filipina, que habiendo sido admitida, conceptuándola legítima, "*como española*, no hay posibilidad de utilizarla en las transacciones, puesto que ya no se reputa de curso corriente, irrogándose así evidente perjuicio á todo el mundo.

La Cámara indica dos soluciones.

O bien que se declare de curso forzoso en la Península la expresado moneda de plata fraccionaria acuñada para el Archipiélago filipino, por su valor representativo de 50 y 20 centavos de peso como equivalente á pesetas 2'50 y 1 respectivamente, ó bien autorizar su canje en los establecimientos del Estado y en las sucursales del Banco de España, para ser reexportada al pais de que procede.

La citada Junta acordò poner el acuerdo en conocimiento de las demás Cámaras de la Peninsula, solicitando el apoyo de estas para tan legitima pretensión.

Local y Provincial.

Ayer terminó el plazo, dentro del cual tenían que presentar las solicitudes y demás documentos, cuantos quisiesen utilizar las ventajas que concede la libertad de enseñanza.

Segun dice la prensa de nuestra vecina capital, ha salido para Vitoria, donde dará un corto número de representaciones, la Compañía de la señorita Guerrero, que tantos aplausos conquistó en el teatro de Calderón, en la ciudad del Pisuerga.

A juzgar por las que leemos en algunos periódicos de esta comarca, es tanta la abundancia de vino que existe en la provincia de Burgos, que algunos cosecheros se ven obligados á vender la cántara en algunos pueblos á tres, cuatro y cinco reales, cuando más.

Se ha dispuesto que los médicos militares que por suerte tienen que ir á Cuba, se embarquen á más tardar el día 30.

El conde de la Viñaza presentó ayer en el Congreso la exposición acordada en el meeting de Cariñena, con cuatro mil firmas de aquella región y conteniendo las conclusiones acordadas.

Nuestro estimado compañero el Director de *La Libertad* de Valladolid señor Macías, ha vuelto á caer enfermo, aunque hasta ahora no reviste gravedad la dolencia que le aqueja.

Con toda el alma deseamos su pronto y completo restablecimiento.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa del Juzgado de Saldaña, contra Francisco Guerra, por amenazas.

Abogado D. Jesús Rubio y Procurador D. Luis Gómez Casado.

Hoy se ha celebrado en el Excelentísimo Ayuntamiento, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, el escrutinio general de la elección de Concejales, habiendo sido proclamados los que obtuvieron mayor número de votos en cada uno de los distritos.

Durante el acto, se ha presentado una protesta sobre la nulidad de la elección en las dos secciones del distrito de las Escuelas, por haberse repartido profusamente dinero, por los candidatos, según dice el autor de la misma, en el escrito presentado á la Junta.

Estando próximo el periodo de nuestra Feria de Pentecostés, no estaría de más que la Comisión de festejos del excelentísimo Ayuntamiento, fuera pensando en el Programa que ha de amenizar á nuestra Ciudad durante los días que aquella comprende.

Parece que continúa dominando el pensamiento de que el Batallón Infantil que tanta brillantez prestó á la feria de Septiembre, forme parte de los festejos que se acuerden para la del próximo Junio.

Debido á lo apacible que se presentó ayer la tarde, se vió muy concurrida la pradera cercana al Monasterio de San Isidro de Dueñas, menudeando las meriendas y siendo grande la animación.

La función religiosa celebrada en el citado Monasterio, revistió la solemnidad de todos los años.

De nuestra Ciudad fueron bastantes las personas que acudieron al citado lugar.

HORRIBLE DESGRACIA

Lo ha sido verdaderamente, la que ha ocurrido de estos últimos días en el pueblo de Toral de los Prados, y de la que nos dá cuenta en los siguientes términos nuestro corresponsal en León:

En la mañana del día 13 del corriente salieron de dicho pueblo dos mozos tan trabajadores como virtuosos, en compañía de una hermana joven de 15 años y de un criado, con el objeto de prender fuego á un calero que tenían preparado no lejos del pueblo. Después que hacía ya rato que ardía, uno de los mozos ocupóse en seguir echando piedras al pozo y cayó en él, no se sabe si arrastrado por el peso de una de las piedras ó desvanecido por los deletéreos gases. Apercibiose el criado y acudió presuroso en su auxilio, pero el venenoso gas debió también desvanecerlo porque rodó al fondo del pozo, donde yacía ya exánime el primero: acudió el otro hermano y sufrió igual suerte y enton-

M.C.D.2022

ces loca de terror comenzó á dar voces la chica; oyólas otro hermano que venía por el otro lado del rio con una cesta y tiró ésta, atravesó el rio, corrió veloz donde estaba su hermana y apenas ésta le insinuó la horrible situación, se lanzó al pozo de la muerte y cayó también en él desvanecido. Este, sin embargo, tuvo resistencia y fuerzas para incorporarse sobre los cuerpos de sus hermanos y alargar un brazo al borde, cogióle por él la pobre niña y procuró ayudarlo, pero sus fuerzas no bastaban y hubo de dejarlo rodar sobre los otros cadáveres, siendo un verdadero milagro el que ella no fuese arrastrada también.

Cuando por la tarde acudió el Juzgado á levantar los muertos, la escena allí desarrollada fué sobremanera imponente y desgarradora. Las voces y lamentos de la pobre niña y la actitud sombría y terriblemente silenciosa del viejo padre de los mozos partían los corazones.

En el día de ayer se vieron agradablemente sorprendidos los vecinos de la cercana villa de Grijota, con la visita de nuestro Rdmo. Prelado Sr. Almaraz y Santos, quién fué objeto de las mayores demostraciones de respeto y simpatía por parte de las muchas personas que tuvieron el honor de acompañarle.

En el número de mañana, publicaremos una extensa reseña que, respecto á dicha visita nos ha remitido un querido amigo nuestro.

Habiendo terminado el período electoral en todos los pueblos de esta provincia, excepción hecha de los que constituyen el distrito electoral de Saldaña, donde continúa abierto hasta el día 30 del corriente con motivo de la elección parcial de un Diputado provincial, la Comisión permanente ha acordado que vuelvan al ejercicio de sus funciones los delegados que se nombraron para la formación de las cuentas municipales así como los agentes ejecutivos.

TEATRO

Anoche volvieron á presentarse por segunda vez en la escena de nuestro teatro, la notable estudiantina *El Figaro*, y los incomparables y siempre aplaudidos *Niños Sevillanos* sin rival en el arte de Juan Breva.

El programa de que se compuso el espectáculo, fué también variado y agradable, igualmente que en la noche anterior, y la concurrencia tuvo nuevamente ocasión de pasar una deliciosa velada.

Todas las piezas que ejecutó magistralmente la citada Estudiantina, especialmente la delicada y preciosa obertura de la ópera Marta, merecieron entusiastas aplausos por parte del público, así como los artistas que intervinieron en los juguetes cómicos *Un tigre de Bengala* y *Olcr donde guisan.*

La salida de los *Niños Sevillanos*, provocó una explosión de aplausos, como era de esperar después de haber visto la gracia, soltura y maestria con que se dedican al arte que tan á la perfección poseen.

El baile de los Marineros por las niñas Amalia y Carmen, acompañadas de su Maestro el notable artista don Sebastian Gimenez, causó gran entusiasmo en el público, cuyo entusiasmo tomó mayores proporciones en el Gran Cuadro final, al bailar la bella pareja Hermanas Moreno y los *Niños Sevillanos*.

Los pequeños bailarines, volvieron á recojer buena cosecha de aplausos, igualmente que su Maestro, y la concurrencia salió muy complacida del teatro.

Sección festiva

LOS NIÑOS SEVILLANOS

Derramando la alegría
hoy goza esta capital
de una gentil *Compañía*
que tiene toda la sal
de la bella Andalucía.
Y solo con esto infiero
que mis dignos *parroquianos*
á quien de veras les quiero,
comprenderán me refiero
á los *Niños Sevillanos*.

Niños que por la expresión
que en su semblante se graba
y por su diminución,
yo creo que les acaba
de salir la dentición.

Y sin embargo de ser
pequeños como se apunta,
son capaces sin querer
de bailar hasta en la punta
del más delgado alfiler.

En estas noches ufanas
que dá Mayo placenteras,
es de ver siempre con ganas
como bailan *sevillanas*
y bulliciosas *boleras*.

Cada noche el Coliseo
que es el punto necesario
de cultura y de recreo,
se hunde al oir el jaleo
que arman en el escenario.

El público se recrea
y en elogiar no es remiso,
y el aplauso se pasea
desde butaca á platea
y del palco al *paraíso*.

Bailarines absolutos
los flamencos diminutos
ante los cuales me pasmo,
producen el entusiasmo
en menos de dos minutos.

Y en fin, que por el compás
que cada uno de ellos lleva
y por todo lo demás,
los *Niños* dejan atras
al mismísimo *Juan Breva*,

Quien no haya visto bailar
á esos *Niños* tan sin par
que nos ofrecen lo ameno,
bien puede considerar
que no ha visto lo que es bueno.

¡Al teatro *parroquianos*
y no dejéis de acudir
para dar gusto á las manos,
ó sea para aplaudir
á los *Niños Sevillanos*.!

Clotalde

Sección mercantil

PALENCIA, 16.—Con regular entrada y poca animación en adquirir por parte de los compradores, se ha celebrado hoy el mercado en el que se pusieron á la venta 500 fanegas trigo, 1000 de cebada y 100 de avena, cotizándose á los precios siguientes

Trigo á 32'50 reales las 92 libras; cebada de 21'50 á 22 reales fanega y avena á 15.

—

VILLADA, 15 —Continúa la desanimación y precios bajos para los artículos que se presentan á la venta, en el mercado de hoy la entrada y precios á que se pagarón los cereales y legumbres, son como sigue:

Trigo 180 fanegas de 33 á 34'50 reales las 92 libras; cebada 60 de 22'50 á 23 la fanega; centeno 20 de 24 á 25; avena 30 de 15 á 16; garbanzos de 60 á 120 y alubias de 54 á 72.

Muy concurrido el mercado lanar en el que se vendieron 300 ovejas emparejadas á los precios de 78 a 84 reales.

En vacuno se han presentado 150 reses de las cuales quedaron vendidas 110; pagándose lo destinado para el degüello de 46 á 56 reales arroba.

Se han ofrecido por estos especuladores 4.000 fanegas trigo á 34 reales las 92 libras, puestas esta estación, no concertándose ninguna operación por no pagar más que á 33 50 reales.

Se están haciendo las labores de escarde en el sembrado y las de arado en el barbecho.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 15.—En los Almacenes generales han entrado en este día 200 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras á 34'25 reales.

En el Canal se tomaron 700 fanegas de trigo á 34'25 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

MEDINA, 15.—Las entradas de cereales y precios á que se han cotizado como sigue:

Trigo de 34 á 34'25 reales las 94 libras; centeno de 26 á 26 50 reales fanega; cebada de 23'50 á 24 y algarrobas de 22'50 á 23.

Sostenida la tendencia.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa

Viernes.—San Pascual Bailón, San Bruno obispo, San Aquilino y San Victor.

Espectáculos para mañana

TEATRO

—

A las NUEVE de la noche
ULTIMA Y DEFINITIVA FUNCIÓN
por la Compañía de *Niños Sevillanos*

ÚLTIMA HORA

MADRID 16 (10 m.)

Servicio de la Benemérita

La Guardia civil de la Comandancia de Murcia, acaba de prestar últimamente un servio que está siendo muy elogiado por aquel vecindario. Consiste este en haber devuelto al seno de su familia, á un sugeto á quien habían secuestrado en el pueblo de Jumilla tres enmascarados, pidiendo á aquella 5.000 duros por su rescate. Los secuestradores han sido conducidos á la carcel de dicho pueblo.

—

MADRID 16 (11'50 m.)

Firma de Guerra

Hoy ha firmado S. M. la Reina Regente el ascenso á Capitán General de Ejército á nombre del actual Capitán General de Filipinas General Blanco. A Teniente General al que lo era de División D. Miguel Correa y á Generales de División, á los de Brigada D. José Jimenez Moreno y D. Juan Mes.

—

MADRID 16 (12 t.)

Indulto

También firmó la Soberana el indulto de dos reos sentenciados á muerte por la Audiencia de Filipinas, por el delito de robo en cuadrilla.

Combinación del Generalato

Asimismo quedó firmada una combinación en el Generalato, bajo la base de los ascensos obtenidos á Generales de División, por los que eran de Brigada Sres. Francia, Cordón y Ablanedo.

—

MADRID 16 (2'15 t.)

El Consejo de hoy

Acaba de celebrarse el acostumbrado Consejo en Palacio, bajo la Presidencia de S. M. la Reina Regente y con asistencia de todos los Ministros. Hecho el resumen de política interior y exterior por el jefe del Gabinete, se dió cuenta á S. M. del resultado obtenido en la lucha electoral, poniéndose después á la firma algunos decretos de escasa importancia.

DE CUBA

La nota reciente del Consejo á que me refiero, fué el siguiente telegrama dirigido por el General Martínez Campos, y que dice:

«Anteayer 400 hombres del Regimiento de Simancas al mando del Teniente Coronel Bosch con 100 escuadras mandadas por el Comandante Garrido, libraron rudo combate en Jovitc, cercano á las márgenes del río Guido á 10 kilómetros de Guantánamo, contra dos partidas insurrectas. Estas se componían de 400 hombres al frente de los cuales iban los cabecillas Antonio y José Maceo.

MADRID 16 (2'30 t.)

El Combate

Este que desde los primeros momentos fué empeñado, se hizo después sangriento peleando las fuerzas de ambos lados con el mayor coraje y bizarría. A las diez horas de incesante y nutrido fuego, se retiró el enemigo hacia la Sierra Canasta y Chapala.

En el campo de batalla

Por nuestra parte hemos tenido bajas bastantes sensibles, toda vez que en la refriega y después de dar pruebas de un valor heróico, resultó muerto el Teniente Coronel Bosch que mandaba la fuerza, así como el Médico Sr. Ruiz.

Muertos y heridos

Han resultado muertos 9 soldados, un sargento y un cabo y heridos el capitán Castrillo, los tenientes Castellón, Aguado y Reina, dos cornetas y 29 soldados.»

—

MADRID 16 (2'40 t.)

Acuerdo del Gobierno

En vista de que los insurrectos hacen la guerra á caballo, el Gobierno ha tomado el acuerdo de enviar diez escuadrones compuestos de 1500 plazas.

Termina el Consejo

Después de la lectura del telegrama del General Martínez Campos y que causó profunda impresión en el ánimo de la Soberana, se pusieron á la firma algunos ascensos de los que ya he dado cuenta á ese periódico y varios indultos. Lo demás del Consejo careció de importancia.

EDICTO

Don Mariano García Bajo, Juez de primera instancia de Palencia y su Partido.

Hago saber: que á virtud del expediente ejecutivo promovido por el procurador don Mariano García, en nombre de D. Eduardo Meriel Diez, de esta vecindad, contra su convecino D. Matías Carrillo Bermejo, sobre pago de pesetas; en pública subasta que tendrá lugar en esta sala de audiencia, el día catorce de Junio próximo venidero á las doce de la mañana, se vende la finca siguiente:

Una casa sita en el casco de esta ciudad, calle de Estrada, señalada con el número 36 moderno, linda por derecha de su entrada con corral de D. Cirilo Tejerina, por la izquierda con casa de la Capellanía y por lo accesorio con corral de Santiago Salagre, y otro de heredero de Segundo Ortega, mide una superficie total de 241 metros y 60 decímetros cuadrados, de los que 160 metros y 40 decímetros corresponden á la parte edificada; tasada para la venta en 2.ª subasta con la rebaja de un 25 por 100, en 5.938 pesetas 15 céntimos.

No se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la tasación, cuya finca se halla al corriente del correspondiente título de propiedad, el cual se halla de manifiesto en la escribanía del actuario para que puedan examinarle los que quieran interesarse en la subasta, previniéndose que los licitadores deberán conformarse con él, sin que tengan derecho á exigir ninguno otro como así bien que para tomar parte en la subasta, deberan consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el Establecimiento destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de dicha finca y que esta no se halla afecta á ninguna otra carga más que á la responsabilidad de esta ejecución. —Dado en Palencia á 14 de Mayo de 1895.—Mariano G. Bajo.—P. S. M.—Pablo Llanos.

Recibos talonarios

para dar participación en la lotería

Véndense en cuadernos de 26 hojas, en la imprenta y librería de Alonso é Hijos, Mayor principal 98 y 100.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos
Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho núm. 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

ZARZAPARRILLA del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.

EXPOSICION COLOMBIANA · Zarzaparrilla · del · Dr. AYER

Aquellos que padecen de debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—**Ayer's Sarsaparilla**"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Dr. Don M. Sueiras Miralles,
Médico-Cirujano de los Hospitales de París y Madrid.
MALOJA No. 11, HABANA, CUBA.

El Dr. Sueiras es uno de los ilustrados facultativos que alaban por escrito y recetan constantemente la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa:

"Para los depauperados por miseria fisiológica, para los niños raquíticos y para la insuficiencia nutritiva, que siempre predomina en la Tuberculósis."

Y añade en su testimonio:

"Que la Emulsión de Scott no provoca diarrea ni ningun trastorno gástrico como puede suceder con el aceite de hígado de bacalao simple."

Este célebre médico no hace mas que corroborar la opinión de los otros notables profesores que encuentran tan útil este gran tónico y nutritivo alimento en todas las enfermedades aniquilantes como la Tisis, la Anemia, &c. La

Emulsión de Scott

legítima lleva la contraseña del hombre con el bacalao á cuestas

Rehúsense las imitaciónes. De venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

The Florentine Art Company

(COMPAÑÍA FLORENTINA DE BELLAS ARTES)
CAPITAL $200.000 EN ORO AMERICANO.

Esta Compañía, compuesta de artistas conocidos en todo el orbe por sus excelentes reproducciones de las telas de los más afamados maestros, viene á llenar el vacío que se sentía abriendo una sección especial para la reproducción *á mano* en tamaño natura al creyon **(tinta China, prueba contra la acción de siglos)**, al pastel, á la acuarela y al óleo de fotografías comunes y á los siguientes precios, que ciertamente están al alcance de toda clase de fortunas.

RETRATOS DE BUSTO
(montados sobre tela y entregados libres de todo gasto).

		Al creyon	Al pastel ó á la acuarela	Al óleo
Tamaño.	40 por 50 centímetros	Pesetas 28	Pesetas 60.	Pesetas 100
» (Busto natural),	45 » 55 »	» 31'50.	» 75.	» 110
» »	50 » 60 »	» 34'50.	» 80.	» 120
» »	55 » 67 »	» 44	» 85.	» 130

RETRATOS DE CUERPO ENTERO

Tamaño.	40 por 50 centímetros	Pesetas 50.	Pesetas 90.	Pesetas 130
»	45 » 55 »	» 62.	» 96.	» 187
»	55 » 67 »	» 87.	» 120.	» 200

Grupos, pesetas 20 mas por cada persona.

Garantizamos de la manera más positiva el parecido más exacto y una ejecución digna de la reputación de nuestros artistas.

Hemos nombrado agentes exclusivos en Palencia y su provincia á los señores

ALONSO É HIJOS

IMPRENTA Y LIBRERIA

Calle Mayor principal, números 98 y 100.

En su establecimiento exhibimos muestras de nuestros trabajos por los precios citados. Hemo dado las siguientes instrucciones á nuestros dichos agentes: «Devuelva V., para ser hecho de »nuevo gratis—cien veces, si necesario—todo creyón que no guste, sea cual fuere el motivo y sin la menor polémica.»

Preferiremos, en efecto, perder el valor de 100 creyones antes que dejar á un solo cliente disgustado y dañar en lo más mínimo nuestra reputación artística que tantos años de constante esfuerzo nos ha costado para elevarla á la altura en que hoy se encuentra.

CHOCOLATES ESPECIALES

Con este título **LA ANTOLINA** expende en su establecimiento, calle Mayor principal, núm. 236, **chocolates verdaderamente superiores y de precios arreglados,** que hasta la fecha sólo se elaboraban **de encargo** para algunas familias de esta población.

Precios de la libra castellana de 460 gramos, 1'50, 1'75 y 2 pesetas.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT

FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 2 DE JULIO DE 1894

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Palencia	Madrid	»	3,59 m.
Correo	»	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	5,40 m.	5'51 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5,59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Irún	»	6,43 m.
Idem	»	Madrid	Palencia	7,58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	9,40 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,41 m.	11'47 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	4 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	8,43 n.	»
Correo	»	Santander	Madrid	9,51 n.	10,03 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	10,7 n.	10,22 n.

Ninguna **ANEMIA** resiste Á LA

HEMOGLOBINA

DE V. DESCHIENS

VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estomago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León. 13, MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

BODEGA "CALDERON,,

MEDALLA DE ORO EN PARIS 1889

Vino de Mesa de cosecheros

Se sirve á domicilio por docenas á **35 céntimos** botella, (devolviendo el casco.)

Todo el vino de esta bodega es de nuestra cosecha por lo que garantizamos su pureza.

Los avisos se reciben en el Escritorio de los Sres. Hijos de Calderón, Mayor, 27.

CASA EN VENTA

Darán razón calle de los Herreros, números 7 y 9 piso, pral. derecha.

En la misma se vende un piano vertical, de poco uso.

NIEVES DUEÑAS
PEINADORA
Calle de Carnicerías núm. 18.

Ofrece sus servicios á las Señoras y Señoritas de esta población.

ORENCIA BERZOSA
PEINADORA

La señora ó señorita que desee utilizar este servicio, como prueba por dos días, puede avisar, calle Mayor Antigua, núm, 65. piso 2.º, trayecto comprendido entre la plazuela del Puente y Santo San Pedro.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores)
PARIS: Farmacia LEROY
91, rue des Petits-Champs.
En todas las Farmacias de España.

ANTONINO GONZÁLEZ

ARMERO
CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15
PALENCIA

M.C.D.2022